NACIONAL

Presentó el INE Esquema de Seguridad para las Candidaturas

8 de febrero de 2024 · 2 min de lectura



El **Instituto Nacional Electoral (INE)** presentó el 7 de febrero el "**Esquema de Seguridad para las Candidaturas que contenderán en el Proceso Electoral Federal 2023-2024**", el cual servirá como protocolo de seguridad para las y los candidatos federales que lo soliciten.

La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei** informó que, aunque el Instituto no tiene atribuciones de vigilancia y de investigación, colabora con instancias de seguridad agrupadas en la **Mesa de Seguridad** para que el proceso electoral se desarrolle con tranquilidad.

"La competencia del **Instituto Nacional** estriba en solicitar a las instancias correspondientes la relación interinstitucional, para que acompañe el proceso, no sólo de las candidaturas, también de toda la planta laboral del Instituto en las actividades que en este momento están desarrollándose", declaró la consejera del INE.

La **Mesa de Seguridad** está integrada por la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, la **Secretaría de Marina (Semar)**, la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)**, la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, la **Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales**, la **Secretaría de Gobernación** y el propio Instituto Nacional Electoral.

Para entrar en el Esquema de Seguridad para las Candidaturas, los partidos políticos deben notificar al INE, el cual solicitará a las instancias correspondientes la relación institucional para que acompañe el proceso electoral.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presento-el-ine-esquema-de-seguridad-para-las-candidaturas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.